Guayaquil, 30 de Marzo del 2017

Señores
Miembros de Junta General de Accionistas de la Cía. INDUSERSA S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones

Anexo al presente, remito el informe del comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2016.

El informe vigente se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los **ESTADOS FINANCIEROS al 31 de Diciembre del 2016** de la compañía **INDUSERSA S.A** presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con las normas internacionales d interpretación financieras generalmente aceptadas.

.....

Sr. Andrés Marcelo Moreno Rosero.
COMISARIO